



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISIÓN



Jefe inmediato: Dra. ANDREA MARCELA GEIGER VILLAPANDO

Fecha de Elaboración: 12/09/2024

Consecutivo por Área: LPZ-124-2024

Delegación: BAJA CALIFORNIA SUR

Área de Adscripción: SUBDIRECCION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>ROBLES</u>	<u>HERNANDEZ</u>	<u>ROBERTO CRISPIN</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 10 de Septiembre de 2024

Lugar: ANP IGC, PNZM Archipiélago Espíritu Santo Municipio de La Paz, Baja California Sur

Objeto de la Comisión: realizar recorrido para en conjunto con miembros de la Red de Varamientos de Mamíferos Marinos y Conanp atender la contingencia de un ejemplares de lobo marino con daño antropogénico en la zona de La Lobera del ANP Islas del Golfo de California, PNZM Archipiélago Espíritu Santo Municipio de La Paz, Baja California Sur.

Síntesis: Se realizo recorrido por el ANP Isla del Golfo de California Parque Nacional Zona Marina Archipelago Espiritu Santo, donde en la zona de La Lobera se contabilizaron 03 lobos marinos de california con red de pesca en la zona cervical con una laceracion perimetral y exposicion de fascia muscular.

Conclusión: al realizar los recorridos por la Bahía de La Paz y la Zona de La Lobera se detectan mamíferos marinos con daño antropogenico y se permite realizar las acciones de contencion fisica o quymica de acerdo al ejemplar de que se trate, zona donde se encuentre y daño corporal.

Resultados Obtenidos: En recorrido en conjunco con personal de Conanp, Centro de Rescate, Cabo Dolphin y Comité de vigilancia ambiental participativa Fun Roc, se realizo el monitoreo de mamiferos m arinos con daño antropogenico, donde en la zona de la lobera se observaron tres ejem plares con con red de pesca y laceracion perimetral con expocicion de tejido muscular, por lo que se realizo la contencion quimica, retirando un pedazo de red de monofilamente del cuello de dos ejemplar de lobo marino de california.

Contribución: Con los recorridos de inspeccion y vigilancia se da atencion a los reportes de mamiferos marinos conb daño antropogenico y se realiza el monitoreo, realizando las acciones necesarias para retiarar la líneas o redes de pesca de los ejemplares de mamifero marino.

B.M. MVZ. ROBERTO CRISPIN ROBLES
HERNANDEZ
Comisionado



Dra. ANDREA MARCELA GEIGER VILLAPANDO
Vo.Bo.

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.